



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCION DE JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
PARA LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS.**

Los datos personales que se proporcionan ante la autoridad administrativa Municipal, denominada Dirección de Jueces Cívico Municipal en el procedimiento administrativo, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Llevar un registro estadístico y el trámite correspondiente de las faltas administrativas de los infractores de conformidad con el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo; para los fines antes señalados se requieren los siguientes datos: nombre del presunto infractor, sexo, edad, fecha de nacimiento, lugar de origen, estado civil, ocupación, escolaridad y su domicilio particular, firma autógrafa del infractor, o en caso de no saber firmar, la huella digital

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información distinta a la cual fueron entregados.

**LA DIRECCION DE JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://tulum.gob.mx>

